

I. A. N° 30 /2011

ARICA,

20 JUL 2011

VISTOS:

- a) I.A. N° 30, de fecha 13 de Junio del 2011, que invita a Directivos y Profesionales a participar en la Primera Capacitación del Programa Mejoramiento Progresivo de la Calidad de la Gestión Municipal.
- b) Ordinario N° 1947, de fecha 06 de Junio del 2011, de Jefe de División de Municipalidades.
- c) Providencia Alcaldía N° 4034, de fecha 10 de Junio del 2011, de Alcaldía.
- d) Las facultades conferidas por Orden del Alcalde que delega atribuciones en el Administrador Municipal.

Dicto la siguiente Instrucción Alcaldía:

INSTRUCCIÓN ALCALDÍA

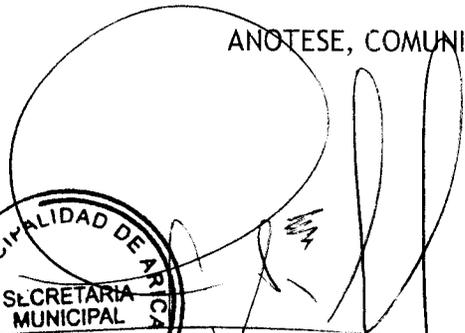
AUTORIZASE a los funcionarios que se señalan a continuación para que asistan a la Primera Capacitación del Programa de Mejoramiento Progresivo de la Calidad de la Gestión Municipal, a realizarse los días 19 y 20 de Julio, en el Hotel Diego de Almagro, ubicado en Avenida Raúl Pey 3105/ Playa Chinchorro, en horario de 9:00 a 18:00 horas.

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------------|
| • OSVALDO ABDALA VALENZUELA | DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO |
| • MARCO GUTIERREZ MONTECINO | DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO |
| • BENEDICTO COLINA AGRIANO | DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS |
| • ENZO ALVARADO ORTEGA | PROFESIONAL DIRECCIÓN DE CONTROL |
| • DANIELA MARIN TORO | PROFESIONAL DE SECPLAN |
| • EDUARDO GUTIERREZ MONTECINO | DIRECTOR SERMUS |
| • MARIO VARGAS PIZARRO | DIRECTOR DAEM |
| • CRISTIAN NIELSEN CUADRA | JEFE DE PERSONAL |
| • ROBERTO MAMANI OSORIO | PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL |
| • RAY JARA CORTES | PROFESIONAL DESARROLLO COMUNITARIO |

Los Jefes de Servicios darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldía.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldía todas las Direcciones Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LUIS CAÑIPA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL



HECTOR ARANCIBIA RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

HAR/LCP/xba.